

111.111

19992

EUROPAN S.A

27 JUL 20 31 436

111.111.111

RECIBI CONFORME
12 JUL 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2003

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **RAFAEL FAGGIONI BUENAVENTURA**, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUSTRIA PANIFICADORA EUROPAN S.A.**, en su nombre y representación a usted atentamente comunico:

Que en los libros de accionistas de la Compañía **INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S.A.**, con fecha 10 de Diciembre del 2004, se procedió a registrar las transferencia de acciones de:

JANETH ZAMBRANO CEDEÑO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 788 acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad a favor de **RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA**, Con cédula # 0901336958 por valor de \$1,00 cada acción.

YUL FAGGIONI MOSQUERA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad a favor de **RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA**, Con cédula # 0901336958 por valor de \$1,00 cada acción.

DAVID FAGGIONI MOSQUERA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad a favor de **RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA**, Con cédula # 0901336958 por valor de \$1,00 cada acción.

ANDRES FAGGIONI MOSQUERA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad a favor de **RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA**, Con cédula # 0901336958 por valor de \$1,00 cada acción.

Particular que comunico para fines legales.

Atentamente,


Rafael A. Faggioni Buenaventura.
C. C. 0901336958.

21/07/2004
Nº Exp: 111.111

Nicolás
03

Guayaquil, 6 de noviembre de 2003.

Señor Gerente General
COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S. A.
CIUDAD.

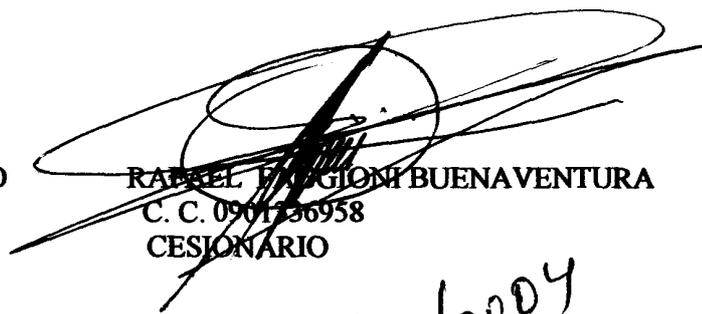
De mis consideraciones:

Conste por la presente, que el día de hoy, la licenciada JANNETH ZAMBRANO CEDEÑO, ha cedido la totalidad de las SETECIENTAS OCHENTA Y OCHO (788) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de la sociedad denominada COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S. A., numeradas del 009 - 776, mismas que se encuentran pagadas en un 25%, y están contenidas en el certificado Provisional de Acciones No. 03, a favor del señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA, por valor recibido.

Por lo que yo en mi calidad de cedente; y el señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA, en calidad de cesionario, solicitamos a usted, se sirva anular el Certificado Provisional de acciones No. 03 y en su lugar emitir un nuevo Certificado Provisional contentivo de SETECIENTAS OCHENTA Y OCHO numeradas desde el No. 009 - 776 a nombre del nuevo accionista, el señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y en goce de derechos civiles.


JANNETH ZAMBRANO CEDEÑO
C. C. 0907057079
CEDENTE


RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA
C. C. 0901736958
CESIONARIO

21/02/2004

Guayaquil, 6 de noviembre de 2003.

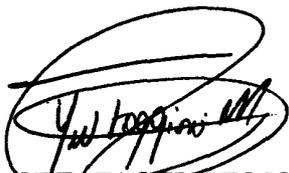
Señor Gerente General
COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S. A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

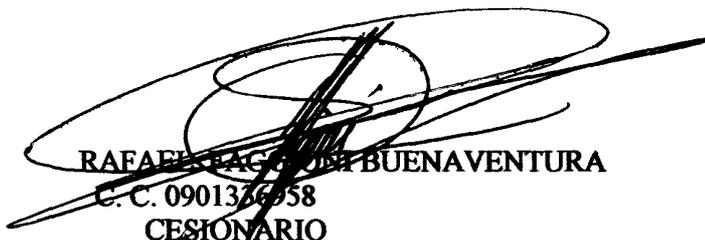
Conste por la presente, que el día de hoy, el señor YUL ARTURO FAGGIONI MOSQUERA, ha cedido la totalidad de las CUATRO (4) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de la sociedad denominada COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S. A., numeradas del 797 - 800, mismas que se encuentran pagadas en un 25%, y están contenidas en el certificado Provisional de Acciones No. 04, a favor del señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA, por valor recibido.

Por lo que yo en mi calidad de cedente; y el señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA, en calidad de cesionario, solicitamos a usted, se sirva anular el Certificado Provisional de acciones No. 04 y en su lugar emitir un nuevo Certificado Provisional contentivo de CUATRO ACCIONES numeradas desde el No. 797 - 800 a nombre del nuevo accionista, el señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y en goce de derechos civiles.



YUL FAGGIONI MOSQUERA
C. C. 0917972325
CEDENTE



RAFAEL FAGGIONI BUENAVENTURA
C. C. 0901376558
CESIONARIO

2/02/2004

21/11/2003

21/11/2003 14:37

RECIBIDO

Guayaquil, 6 de noviembre de 2003.

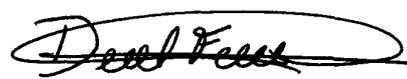
Señor Gerente General
COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S. A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

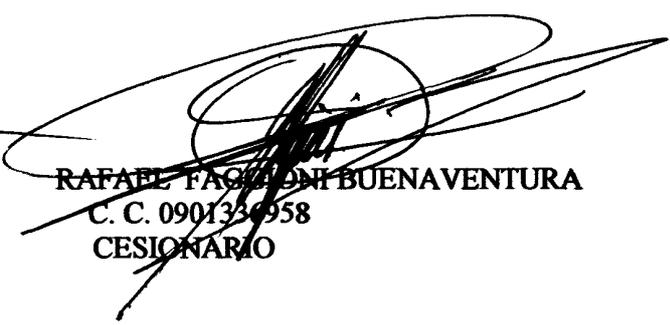
Conste por la presente, que el día de hoy, el señor DAVID FAGGIONI MOSQUERA, ha cedido la totalidad de las CUATRO (4) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de la sociedad denominada COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S. A., numeradas del 005 - 008, mismas que se encuentran pagadas en un 25%, y están contenidas en el certificado Provisional de Acciones No. 02, a favor del señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA, por valor recibido.

Por lo que yo en mi calidad de cedente; y el señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA, en calidad de cesionario, solicitamos a usted, se sirva anular el Certificado Provisional de acciones No. 02 y en su lugar emitir un nuevo Certificado Provisional contentivo de CUATRO ACCIONES numeradas desde el No. 005 - 008 a nombre del nuevo accionista, el señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y en goce de derechos civiles.



DAVID FAGGIONI MOSQUERA
C. C. 0921007118
CEDENTE



RAFAEL FAGGIONI BUENAVENTURA
C. C. 0901330958
CESIONARIO

21/11/2003

Guayaquil, 6 de noviembre de 2003.

Señor Gerente General
COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S. A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Conste por la presente, que el día de hoy, el señor ANDRES ARTURO FAGGIONI MOSQUERA, ha cedido la totalidad de las CUATRO (4) acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de la sociedad denominada COMPAÑÍA INDUSTRIA PANIFICADORA "EUROPAN" S. A., numeradas del 001 - 004, mismas que se encuentran pagadas en un 25%, y están contenidas en el certificado Provisional de Acciones No. 01, a favor del señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA, por valor recibido.

Por lo que yo en mi calidad de cedente; y el señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA, en calidad de cesionario, solicitamos a usted, se sirva anular el Certificado Provisional de acciones No. 01 y en su lugar emitir un nuevo Certificado Provisional contentivo de CUATRO ACCIONES numeradas desde el No. 001 - 004 a nombre del nuevo accionista, el señor RAFAEL ARTURO FAGGIONI BUENAVENTURA.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y en goce de derechos civiles.


ANDRES FAGGIONI MOSQUERA
C. C. 0921007100
CEDENTE


RAFAEL FAGGIONI BUENAVENTURA
C. C. 0901336958
CESIONARIO

21/07/2004